

PLATAFORMA ELECTORAL

FRENTE JUNTOS POR EL CAMBIO +

1.- Declaración de principios

Los miembros de la Alianza Transitoria **JUNTOS POR EL CAMBIO +** nos constituimos con el propósito de consolidar la democracia y el sistema republicano, impulsar el desarrollo humano y económico sostenible, fortalecer la calidad de la educación y la salud y, crear las condiciones para defender la vida, el trabajo y la seguridad.

Creemos también en la consolidación de un Estado eficaz, equitativo, transparente, que esté al servicio de los ciudadanos y no de los dirigentes o las corporaciones de cualquier tipo.

Creemos en un Estado que gestiona por medio de funcionarios competentes e íntegros, comprometidos con sus roles de prestar servicios a los ciudadanos y garantizar la igualdad de oportunidades y, la lucha contra la corrupción que trae aparejada la pobreza estructural.

Creemos en un gobierno abierto y transparente, con acceso a la información y, que garantiza la libertad de expresión.

2. Plataforma electoral

La presente plataforma electoral forma parte del compromiso republicano de las agrupaciones políticas que conforman Alianza Transitoria **JUNTOS POR EL CAMBIO +** basado en recuperar las instituciones y la democracia.

Así, esta plataforma electoral resulta de una convergencia política entre partidos políticos que sostienen sus respectivos proyectos programáticos y acuerdan llevar adelante estrategias de políticas públicas que se enuncian a continuación:

a. Defensa de la democracia institucional, de la independencia de poderes y de la idoneidad y capacidad para ocupar cargos públicos.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the document. One signature is clearly legible as "Miguel Wom". Another signature is "Jose Gaudin" with the number "12712736" written below it. There are several other illegible signatures and a large, stylized signature on the right side.

Entendemos que quienes ocupen cargos públicos electivos no deben tener causas penales pendientes por delitos de corrupción ni contra el erario público, ni condenados en primera instancia por un delito penal contra la vida, la libertad, la integridad sexual.

Para la construcción de una democracia fuerte es indispensable un Poder Judicial y Ministerio Público cercanos a los ciudadanos, independientes, modernos y transparentes, eficaces en la lucha contra el delito, el cuidado de las víctimas y la resolución de conflictos.

Presentaremos y acompañaremos proyectos de ley cuyo objetivo sea la lucha contra la corrupción propiciando la creación de fiscalías y tribunales especializados para su investigación y juzgamiento.

Fomentaremos políticas públicas que aseguren la transparencia en el gobierno, en especial en el manejo de fondos públicos.

b. Seguridad ciudadana y lucha contra el narcotráfico

La seguridad ciudadana no sólo es una obligación pública de primer orden, sino condición para el ejercicio de los derechos y el perfeccionamiento de las políticas orientadas a brindar a los ciudadanos marcos de convivencia aceptables.

Proponemos políticas públicas de prevención de los delitos, acompañamiento a las víctimas y resocialización en los establecimientos carcelarios.

c. Desarrollo de las economías locales

La transformación requiere de mayor eficiencia administrativa y un liderazgo en la integración territorial y en facilitar una nueva cultura empresarial. Para ello es necesario fomentar infraestructuras de proximidad y estimular la movilización de los recursos existentes con criterio innovador y competitivo.

Fomentaremos la producción sustentable y el desarrollo tecnológico, la promoción del trabajo, las inversiones e iniciativas privadas, la libre circulación de bienes y personas y la economía regional y la defensa de los recursos naturales de la provincia de Salta y, el fomento de energías no renovables.

d. Competitividad, cultura emprendedora y exportadora

Las líneas de base de este modelo son el impulso de una cultura exportadora, el desarrollo de mercados e inversiones en los lugares donde no puede llegar el Estado y la defensa de la competencia en todos los sectores, sin monopolios que perjudiquen a los consumidores o a las empresas nuevas.

The bottom of the page contains several handwritten signatures and scribbles in black ink. There are approximately five distinct signatures, some of which are quite stylized and overlapping. The scribbles consist of various lines and loops, some of which appear to be underlines or additional marks related to the signatures.

Presentaremos y apoyaremos proyectos de incentivos a las PyMES y al comercio exterior.

e. Integración internacional

Propiciaremos políticas públicas de integración internacional, teniendo en consideración la riqueza provincial en materia de recursos naturales, el talento humano y una incipiente industria local.

Impulsaremos la construcción de rutas nacionales y vías férreas que nos conectan con países limítrofes como Chile, Bolivia y Paraguay, favoreciendo el intercambio cultural, turístico y comercial.

f. Una sociedad con equidad y movilidad social

La pobreza estructural tiene muchas dimensiones y, por eso, una política de desarrollo humano tiene que ofrecer no sólo un piso mínimo de ingresos para las familias que lo necesitan. También debe mejorar la calidad de vida en localidades y barrios y, ofrecer caminos de movilidad social.

Ese rol incluye un foco central en la creación de empleo formal, el impulso de servicios públicos y conectividad a Internet; sistemas de salud y educación de calidad; y programas sociales enfocados en el desarrollo de habilidades para ingresar el mercado de empleo.

Impulsaremos la educación de calidad para niños, jóvenes y adultos, buscando la excelencia en todos los niveles, otorgándole prioridad en el gasto público.

Fomentaremos políticas que protejan la vida desde su concepción y, la implementación de programas de educación en la salud y un ambiente sustentable.

g. Un Estado eficaz, transparente y justo, al servicio de los ciudadanos

Promovemos un Estado moderno, transparente y eficiente, que invierta adecuadamente sus recursos, en beneficio del bienestar de sus ciudadanos.

Impulsaremos un presupuesto eficiente y participativo, con control del gasto público, auditado bajo parámetros internacionales.

Nos oponemos a toda iniciativa que implique un aumento de la presión tributaria.

Finalmente, acompañaremos políticas públicas que defiendan la libertad de prensa y expresión.

Roque Corrao Avella...
Abogado
M.P. 3935 - M. Fed. T. 113 Fed.

[Handwritten signatures and notes]
12/12/12

Gustavo J. André E.
INTERVENTOR
PRO-Propuesta Republicana

María Dolores Pistone
APODERADA TITULAR
PRO-Propuesta Republicana

Juan Carlos
25/11/2015

Jose M. Gauthier
12712736